FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	NICHORINA CONCENSION	OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / C	orden de Servicio	3045379 / 011 OQ	
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR					
Objeto						
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, TUBERÍA E INSTRUMENTACIÓN PARA EL PROYECTO MODULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO DENTRO DE LA ESTACIÓN ACACIAS DE ECOPETROL S.A.						
Descripción General de Actividades						
Ejecución de obras civiles, mecánicas, eléctricas, PRIMERA ETAPA para el proyecto modulo integral desarrollo secundario dentro de la Estación Acacias de Ecopetrol S.A.						
Tiempo de Ejecución						
270						
Fecha Estimada de Inicio						
25/03/2025						
Ubicación de los Trabajos						
Acacías						
Canales de Atención de	el Contratista	Profesional de Gestión Contractu	ıal	Líder Técnico		
Nombre: Estefany Carolina Teléfono: 321473 Correo: ecrojas@ot Otro Canal: Diana Sandoval comp	39856 acc.com	Alfonso Iván Pinzón Ramírez		Carlos Cerón		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Prefabricación, corte, armado, soldadura, limpieza y aplicación de pintura para estructura metálica	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas Contar con planta física verificable Requisitos Pólizas: Aplica pólizas de cumplimiento Requisitos Experiencias: 5 años en contratos similares. Requisitos HSE: Cumplimiento de todos los estándares H.S.E.Q. aplicables para el desarrollo de las actividades. Aprobación de visita HSE Requisitos Técnicos: Servicio de Prefabricación, corte, armado, soldadura, limpieza y aplicación de pintura para 20 Toneladas de estructura metálica. Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo Disponibilidad de equipos y herramientas requeridos para la ejecución del trabajo. Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago Aprobación de visita HSE Especificación Técnica: Contar con equipos de soldadura calibrados Soldadores calificados.	ECHEVERRÍA DISEÑOS INGENIERÍA S.A.S	900700615	ACACIAS	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS					
	Equipos de corte y perforado de precisión. Se realizará inspección constante durante la prefabricación para todas las etapas del proceso. Las actividades metalmecánicas a realizar son corte, biselado, destijere, perforado, armado y soldadura. Las actividades de pintura serán: sandblasting SP-6 y aplicación (imprimante sikacor 90 espesor 6 mils y esmalte uretano serie 36 espesor 2 mils, o esquema similar que sea aprobado por ECP). Otros Requisitos: Ver observaciones.				
CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30				
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.				
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.				
Contacto para Facturación	Diana León contabilidadacacias2@otacc.com				
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de Recibo	12/06/2025				
Hora Límite de Recibo de Propuestas	uestas 07:00:00				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com

OBSERVACIONES

Ver planos adjuntos y diligenciar formato con información de la oferta económica:

https://otacccolombia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ecrojas_otacc_com/EmJwHy1lhdFCnWUeDgpRCmYBZen-ny_8dWGRVJkXGLm_pQ?e=h24sv0

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".